EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—*Provincias:* Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—*Ultramar:* Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem.—*Extranjero:* Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

Lunes 28 de Setiembre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de **EL GOBIERNO**, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 827.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

(*Gaceta del dia 27*).

No contiene disposicion alguna de interés general.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.—En el dia 29 del actual, á la una de su tarde, tendrá lugar en esta direccion general una subasta para la adjudicacion de letras por productos de loterías, á cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa ó corredores de cambio, conforme lo dispuesto en órden del presidente del Poder ejecutivo de la República, fecha 4 de Marzo último.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 29 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel números 2.301 al 2.400 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 141 al 20 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, bolas 28, 29, 30, 31 y 32 de sorteo, que comprende las carpetas números 51 al 60, 721 al 30, 71 al 80, 701 al 10 y 321 al 30 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 35 de sorteo, que comprende la carpeta número 322 de señalamiento.

Continuacion del pago, segun el órden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositadas en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

(*Gaceta del 28.*)

MINISTERIO DE ESTADO.—*Cancillería.*—Por despacho telegráfico recibido en este ministerio se sabe que ayer 27 del corriente mes el Excmo. Sr. D. Manuel Rancés, marqués de Casa-Laiglesia, presentó en Milan á S. M. el rey de Italia las cartas credenciales que le acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, mereciendo de S. M. la más favorable acogida.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—*Exposicion.*—Excelentísimo señor: Inagotable fuente de resultados fecundos y general provecho son esos certámenes de la humana inteligencia que algunas naciones vienen ofreciendo á la admiracion del mundo, si bien no todas llamadas á concurrir á la honrosa lucha pueden alcanzar la recompensa que merecen sus esfuerzos ó la que esperar debieran de la rara bondad de sus productos.

Un ejemplo tan sensible como elocuente de esta verdad acaban de ofrecer las posesiones españolas de Asia, Africa y América. La gran distancia que las separa de Europa, la poca facilidad de sus comunicaciones interiores y el abrumador apremio de un plazo corto y fatal, han sido obstáculos materiales que no ha podido vencer la voluntad más firme, y que han arrebatado, por lógica consecuencia, á aquellas apartadas comarcas el justo orgullo de ostentar sus riquísimos productos con las ventajas que podian hacerlo en el grandioso concurso de universal competencia que recientemente ha tenido lugar á orillas del Danubio.

El ministro que suscribe ha fijado su atencion en este importante hecho, y no creeria corresponder cumplidamente á la confianza que le ha dispensado V. E. al encomendar á su cuidado el régimen y bienestar de las vastas provincias españolas allende los mares, si á su incesante afan de que sean administradas con reconocida inteligencia, notorio celo y acrisolada honradez, y á su inquebrantable decision de conservarlas en toda su integridad á despecho lo mismo de tenaces agresiones que de tentadores halagos, no añadiera el vehemente empeño que le anima de que conozcan en su verdadero valor los preciados tesoros de su feraz suelo, los adelantos progresivos de su industria y los grados de prosperidad de las artes que cultivan.

A realizar aquel patriótico fin se encamina el adjunto proyecto de decreto.

Por él se dispone el establecimiento en Madrid de un Museo ultramarino, donde poco á poco y con el conveniente método se vayan reuniendo, sin exclusion de ninguna especie, todos los objetos que sean manifestacion de la naturaleza, del ingénio y de la actividad, y procedan de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas ó Fernando Póo.

No cree el ministro que suscribe que hayan de hacerse extraordinarias gestiones para que los habitantes todos de aquellas provincias se apresuren á contribuir cada uno en su esfera á que sus productos se hallen con esplendor representados en esa permanente exposicion con que se les brinda, pues no á otro propósito responde la creacion del indicado Museo. Todos ellos han de enriquecerlo en más ó ménos breve término, animados por ese noble sentimiento que extinguirse no puede en su corazon, por el amor á la pátria, y estimulados al mismo tiempo por su comun y legítimo interés; pero indispensable es ordenar los efectos de la espontánea iniciativa de los particulares, así como prudente es tambien ocurrir á la necesidad de excitarla en el caso no probable de que llegara á entibiarse; y al intento y á fin de que los esfuerzos que se hagan produzcan positivos y no estériles frutos, se constituye en cada una de las provincias ultramarinas una junta presidida por su respectiva autoridad superior y compuesta de personas distinguidas por razon del cargo que desempeñan, por sus conocimientos especiales ó por su entusiasmo en pró del engrandecimiento de la localidad que habitan.

Los gastos que ha de originar el establecimiento del Museo ultramarino son en absoluto insignificantes, y más todavía deben considerarse si no se pierden de vista los incalculables beneficios que han de reportar. Dando el carácter de honoríficos á los cargos de vocales de las juntas que han de formarse y funcionar en la secretaría de los respectivos gobiernos generales, y siendo el Museo una dependencia aneja á las del ministerio de Ultramar, quedan reducidas las atenciones de este servicio á las indispensables que han de ocasionar los envíos de los productos y á la habilitacion de un local que pueda por el momento prestarles, aunque cómodo, modesto albergue: para cubrirlas se consignará en los presupuestos la partida que estrictamente se juzgue necesaria hasta que el estado angustioso del Tesoro permita mayor generosidad, y el desarrollo del Museo ultramarino reclame la esplendidez que ha de darse á sus naturales y magníficas proporciones.

Tal es la síntesis de las medidas adoptadas en el adjunto proyecto de decreto, que el ministro que suscribe no vacila en someter á la aprobacion de V. E., seguro de que con ellas se presta un servicio de la más alta importancia á las provincias de Ultramar, cuyos maravillosos productos, desconocidos hasta el dia casi por completo, y por lo tanto apenas apreciados, han de llegar á ser en muy cercana época, reunidos en armónico agrupamiento, á la vez que perenne objeto de profundísimos y trascendentales estudios, la admiracion constante de los pueblos más cultos y adelantados.

Madrid 27 de Setiembre de 1874.—El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.

DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha expuesto el ministro de Ultramar,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se establecerá en Madrid un *Museo ultramarino* de productos y objetos procedentes de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Fernando Póo.

Art. 2.° Dicho Museo se considerará como una dependencia del ministerio de Ultramar.

Art. 3.° En la capital de cada una de las provincias ultramarinas se constituirá una junta, bajo la presidencia del gobernador general, encargada de reunir y enviar á la Península los objetos destinados al Museo.

Art. 4.° Los gastos que origine la formacion de este Museo serán de cuenta de las provincias de Ultramar, y se consignarán en los presupuestos respectivos desde el próximo año económico.

Art. 5.° Reglamentos especiales determinarán lo conveniente respecto á la organizacion, conservacion, fomento y régimen del Museo ultramarino.

Dado en Madrid á 27 de Setiembre de 1874.—Francisco Serrano.—El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.

—A continuacion inserta el periódico oficial el reglamento para la organizacion y fomento del citado Museo ultramarino.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ordenes, dando de baja en el ejército al capitan de infantería D. Pedro Gragera y Castañeda y á los tenientes D. Mariano Garriguez y Navarro, D. Juan García Medina y D. Angel Rodriguez Sanchez.

Parte detallado de la accion de Caldas, ocurrida el 15 de Setiembre de 1874.

EJÉRCITO DE OPERACIONES DE CATALUÑA.—BRIGADA DE VANGUARDIA.—*Estado Mayor.*—«Excelentísimo señor: Conforme tuve el honor de manifestar á V. E. en telégrama de esta fecha, recibí confidencia esta mañana de que los cabecillas Galcerán y Muxi habian penetrado hoy á las siete en San Feliú de Codinas con fuerza de 800 hombres. Comprendí al instante que su intencion seria dirigirse al llano; opinion que vi confirmada por nuevo aviso que á las doce y media recibí, participándome su llegada á Caldas de Montbuy en número de 500. Telegrafié á V. E. en el acto diciéndole que si no me ordenaba lo contrario marcharía á batir á la faccion; y como por entorpecimiento del telégrafo no recibí contestacion, verifiqué mi salida á las dos de la tarde con los batallones de Tarifa y Cuba, 2.° de América y de Toledo, formando un total de 1.600 hombres, además una compañía de artillería de montaña y 100 caballos.

Al llegar á dar vista al pueblo de Santa Eulalia dispuse que seis compañías de cazadores de Cuba con su primer jefe marcharan á situarse á los cerros de Montbuy, toda vez que la retirada era casi seguro que la habia de verificar el enemigo hácia San Feliú de Codinas. Las dos compañías restantes del expresado batallon se colocaron en el monte de Puig-demi que domina el pueblo.

El batallon de América, que quedó á vanguardia, entró en Caldas, siendo el primero su bravo coronel con cuatro soldados que le acompañaban. Medio batallon de Tarifa continuó este movimiento.

Poco tiempo hacia que la faccion tenia conocimiento de mi llegada; así es que al penetrar América en la poblacion ya le causó algunas bajas, continuando la persecucion por la carretera de San Feliú y arroyo del Remedio, y tomando además las montañas de la izquierda en direccion al camino de Gallifa.

La artillería con el resto de Tarifa la situé en el monte de San Salvador para poder marchar al cerro de Puig-demi con órden de avanzar por el pueblo y por la derecha de la carretera, donde iba tambien el batallon de Toledo.

La caballería marchó al llano, habiendo ido al frente de la seccion de vanguardia su coronel, á quien acompañaba mi ayudante de órdenes D. Miguel de Imar.

Detenida una parte de los carlistas en su retirada por el fuego de las seis compañías de Cuba, se dispersaron, y el combate se hizo general.

Los carlistas en su precipitada fuga se dirigieron á la izquierda de la carretera hácia Gallifa, persiguiéndoles bastante tiempo las fuerzas de América y Tarifa; pero aproximándose la noche y el enemigo completamente diseminado, suspendí la persecucion para reconcentrar mis fuerzas.

Todos los cuerpos han rivalizado en valor y disciplina, y lo prueba, Excmo. Sr., el que en dos horas cortas se trasladase la brigada desde Granollers á Caldas.

La derrota de la faccion ha sido tan grande, que sólo de muertos vistos y que he ordenado al ayuntamiento disponga sean conducidos á la poblacion para que reciban sepultura se cuentan 37, entre ellos un médico, á quien se le cogió su caballo; un cura que fué muerto por mi asistente, y cuya cartera es en mi poder; tres oficiales más y un sargento. Heridos llevaban muchos. Se han hecho 12 prisioneros, cuyos nombres expreso en la relacion adjunta; además cinco presentados procedentes de la columna del general Nouvilas, y tambien se les han cogido muchas armas

Creo, Excmo. señor, que es una de las derrotas más grandes que ha experimentado la faccion. El cura Galcerán se libró de caer prisionero por no haberle conocido el teniente coronel de América, por cuyo lado pasó en precipitada fuga.

Al dar á V. E. conocimiento de este hecho de armas, séame permitido manifestarle lo altamente satisfecho que estoy de la conducta de las tropas que tengo á mis órdenes y que tan presentes han tenido las benévolas frases que V. E. les dirigió al separarse de ellas.

La brigada no tiene más que un soldado herido de gravedad y varios contusos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Caldas de Montbuy 15 de Setiembre de 1874. Excmo. señor.—El brigadier, Pedro Estéban.—Excelentísimo señor general en jefe de este ejército.»—Es copia.—El brigadier jefe de estado mayor general, Felipe Fernandez Cavada.

PRODUCCION EN CUBA.

De un periódico de aquella isla tomamos los siguientes datos estadísticos que demuestran las exportaciones, existencias y sinopsis de la zafra durante los años de 1873 á 1874 comparada con las de otros años.

En los ocho años que median entre 1867 y 1874 inclusive, la zafra mayor fué la de 1873 y la menor la de 1871. La cosecha de 1873 arrojó un total de 738.000 toneladas de azúcar, y la de 1871 527.000.

La de este año ha producido 655.000 toneladas, lo que prueba que la zafra última no fué ni con mucho, tan mediana como algunos se imaginaban. Vamos ahora á ver el movimiento de exportacion de los principales puertos de la isla.

La Habana exportó en 1873 para Europa 499.301 cajas y 8.335 bocoyes, formando un total de 100.365 toneladas, y para los Estados-Unidos 270.759 cajas y 39.771 bocoyes, con 76.430 toneladas. Total 176.795.

Matanzas exportó en el mismo año para Europa 127.916 cajas y 32.089 bocoyes formando 44.121 toneladas, y para los Estados-Unidos 36.139 cajas y 110.994 bocoyes con 76.254 toneladas. Total 120.375.

Cárdenas exportó para Europa 4.069 cajas y 19.714 bocoyes que hacen 13.096 toneladas, y para los Estados-Unidos 18 023 cajas y 105.488 bocoyes con 69.364 toneladas. Total 82.460.

Segun la Grande exportó para Europa en dicho año de 1873, 1.624 cajas y 1.640 bocoyes con 1.334 toneladas y para los Estados-Unidos 1.700 cajas y 83.891 bocoyes con 52.755 toneladas. Total 54.089.

Remedios exportó para Europa 2.095 bocoyes con 1.310 toneladas, y para los Estados-Unidos, 37.402 bocoyes con 23.377 toneladas. Total 24.687.

Nuevitas no tuvo exportacion.

Santiago de Cuba y Guantánamo exportaron en 1873, año á que nos referimos, 1.850 bocoyes pora Europa con 1.156 toneladas, y para los Estados-Unidos 19.226 bocoyes con 12.016 toneladas. Total 13.172.

Trinidad exportó para Europa 6 650 bocoyes con 4.156 toneladas, y para los Estados-Unidos 10.998 bocoyes con 6.873 toneladas. Total 11.029, y Cienfuegos exportó en el mismo año para Europa 5.786 bocoyes con 3.616 toneladas, y para los Estados-Unidos 71.428 bocoyes con 44.642 toneladas. Total 48.258.

La exportacion total por todos los puertos de la isla en 1873 fué, pues, para Europa de 638.113 cajas y 78.179 bocoyes con 169.434 toneladas, y para los Estados Unidos de 326.623 cajas y 479 199 bocoyes con 361.711 toneladas. Total 531.165.

El consumo anual del azúcar en la isla se calcula en 180.000 cajas; pero no puede determinarse la cosecha por la exportacion, porque esta depende de la mayor ó menor demanda de los mercados, del precio y de las necesidades del comercio. Así, los cálculos de las cosechas que hemos dado más arriba están tomados de los datos de entradas de los almacenes de cada año.

El resúmen general de la cosecha de 1873, que ha sido la más productiva, se detalla en la forma siguiente:

Exportacion desde 1.° de Enero hasta 31 de Julio 939.000 736 cajas y 557.378 bocoyes. Rebajando de esta cantidad las existencias que habia en 1.° de Enero y que componian 29.068 cajas y 6.723 bocoyes; quedan 930.669 cajas y 550.655 bocoyes.

El consumo de la isla 180.000 cajas aproximadamente.

Existencias en 31 de Julio de dicho año 429.927 cajas y 100.174 bocoyes.

Recibidos desde 31 de Julio hasta fin de año, 64.673 cajas y 40.713 bocoyes.

La *produccion total* de 1873 consistió, pues, en 1.605.268 cajas y 691.542 bocoyes, que se estiman en 738 000 toneladas.

Como dato que creemos tambien de utilidad para los comerciantes, debemos decir que las existencias de los almacenes á fines de año, incluyendo el fruto nuevo, no han pasado en los últimos cuatro años de 9.000 toneladas. Vamos ahora á poner á nuestros lectores al corriente de la produccion y exportacion de las mieles.

La cosecha mayor fué la de 1868, que produjo 265.024 toneladas, siendo la menor la de 1874 que solo dió 143.032.

En el primero de dichos años se exportaron para Europa 29.802 bocoyes y para los Estados-Unidos 332.863, y en el último 5.645 para Europa y 200.963 para los Estados Unidos. La produccion total de la cosecha de 1868 fué de 395.102 bocoyes y la de 1874 de 214.548. Las existencias que quedaron en los almacenes á fin de año subieron en 1872 y 1873 á 30.000 y 34.000 bocoyes respectivamente, mientras que en 1874 ó sea en 1.° de Enero de este año, solo habia 8.000 bocoyes de miel.

CORRERÍAS CARLISTAS.

Sobre la entrada de los carlistas en Játiva extractamos las siguientes noticias de las que sobre el particular contiene *Las Provincias* en su número del dia 26:

«El lunes llegó á Játiva la noticia de bajar á la ribera del Júcar la faccion. Se habian tomado ya algunas precauciones. Estaba de guarnicion el batallon de reserva, compuesto de unos 1.200 hombres, armados recientemente la mitad de ellos y aun desarmados la otra mitad, y unos cuantos soldados de caballería.

Por la tarde, temiéndose la aproximacion de la faccion, el coronel Villamazares mandó retirar la fuerza al castillo, contra la opinion de varios vecinos, que deseaban formalizar la defensa en la ciudad. A las dos de la madrugada llegaron de Almansa 200 guardias civiles, que por órden del Sr. Villamazares subieron tambien al castillo.

La noche pasó en la mayor ansiedad, y el martes, de siete á ocho de la mañana, entró en Játiva la faccion Cucala, á los sones de la banda de música que lleva. Eran unos 1.500 hombres, desigualmente armados, y sin armas algunos. Hacia la parte de la Llosa quedaron la caballería y algunas fuerzas más.

Al dirigirse Cucala (padre) á la plaza de la Balsa con un ayudante, ambos á caballo, les hicieron fuego desde las fortificaciones y cayó muerto el ayudante, con un balazo en la frente. Otro fué muerto á la subida del castillo, y los heridos fueron varios, algunos de los cuales perecieron despues. Un carlista herido fué encontrado en la ciudad al retirarse la faccion, y se halla prisionero en el hospital.

Los carlistas salian de Játiva á todo correr al saber se aproximaba la brigada Arraiz, y marcharon hácia Canals, yendo á pernoctar en la Olleria. A la hora de salir la faccion llegó á Játiva la tropa, y pernoctó allí, marchando al dia siguiente á las cuatro de la mañana, en persecucion del enemigo.

Los desmanes que éste cometió en la ciudad son muchos, y algunos de ellos de un carácter marcado de salvajismo. Hízose un prégon para el pago de un trimestre de contribucion; pero solo pudo recaudar la famélica hueste 6 ó 7.000 reales, y aun estos parece que se los ha birlado un bagajero á quien confiaron su conduccion. Pero lo más notable es el saqueo de algunas casas y los robos cometidos en muchas de ellas.

—Han llegado ya á Valencia algunas personas salidas de Onteniente despues del encuentro de las tropas con la fugitiva faccion Cucala, y refieren lo siguiente, ocurrido en aquel pueblo y sus cercanías.

Cucala pernoctó el martes en la Olleria, y la columna Arnaiz, que todo el mundo sabe que iba á sus alcances en Játiva. El miércoles la avanzada de Cucala llegaba de ocho á ocho y média á Onteniente, donde penetró por la entrada llamada de Valencia, y al poco rato lo hizo el grueso de la faccion con su jefe Cucala, habiendo cruzado el puente del Clariano, que da salida á la carretera de Madrid. El feroz guerrillero entró á los acordes de una música que lleva su partida.

Apenas llegados á Onteniente, hicieron bando los carlistas, exigiendo dos trimestres de contribucion y dando un plazo de tres horas al vecindario para hacerlos efectivos; pero se nos dice que muy poco ó nada debieron cobrar.

La columna Arnaiz, que hemos dicho pernoctó en Játiva, salió de allí á las cuatro de la madrugada, y de diez á once de la mañana, estando la mayoría de los carlistas en la plaza de San Jaime, donde se halla situada la fuente llamada de Gil, viéronse súbitamente acometidos por la caballería de nuestro ejército, que entró acuchillándolos con bravura. Los carlistas contestaron con una descarga, que causó á nuestros soldados cuatro heridos leves y que hirió de más gravedad á un oficial, huyendo apresuradamente la faccion por el camino de Bocairente, á que da salida aquella plazuela.

El camino que se dirige á Bocairente comienza por un ligero plano inclinado al salir de Onteniente, hasta llegar al monte llamado la Crehueta de Rubio, donde comienzan altos y escarpados montes. Este primer monte se halla separado de los que le siguen por un profundísimo barranco, angosto, pero de márgenes cortadas á pico, imposible de flanquear é imposible de pasar por otro punto que por el áspero camino de herradura que une Onteniente y Bocairente. El sitio debia ser conocido de los hombres prácticos que acompañan á la faccion, y en él buscó su salvacion Cucala, situando 400 hombres en la Crehueta de Rubio, que, entreteniendo á las tropas, permitieran el paso de las fugitivas huestes facciosas. Estas cruzaron apresuradamente el barranco y comenzaron á levantar en el monte opuesto parapetos de piedra suelta, desde donde protegieron el paso de los 400 hombres que se habian quedado en la opuesta orilla.

Cuando las fuerzas de la columna se reunieron en Onteniente, salieron inmediatamente en persecucion de los carlistas, á los que la artillería lanzó 26 granadas; siendo imposible, y además inútil, cruzar el profundo barranco de los Batanes, que no podia cruzarse más que bajo el fuego enemigo por el paso guardado del camino de Bocairente. Ante el fuego de los cañones la faccion dejó las alturas que ocupaba, yendo á pernoctar á Bocairente, y la columna, visto lo avanzado de la tarde, quedóse á dormir en Onteniente, continuando al siguiente dia su movimiento, que era difícil á través de aquellas montañas, por llevar seis piezas rodadas.

Mientras el brigadier Arnaiz se ha situado en punto estratégico, otra columna, con artillería de montaña, sigue á la faccion Cucala.»

EXTRANJERO.

FRANCIA.—El candidato bonapartista del Maine y Loira, Mr. Berger, que, como ya hemos dicho, ha retirado su candidatura, acaba de publicar una carta en el *Nouvelliste d' Angers*, en la cual, valiéndose de términos muy moderados, dirige una súplica al general Chabaud Latour, ministro del Interior. Tratado de faccioso por éste, monsieur Berger expresa el deseo de que su manifiesto que mantiene sea entregado á los tribunales. Cree que es importante para su consideracion personal que la justicia falle entre él y el ministro. Los diarios bonapartistas sospechan que el ministro no resolverá nada en este asunto hasta que se haya verificado el segundo escrutinio en las elecciones del departamento del Maine y Loira, fundándose en que no querrá antes de ese dia exponerse á herir ciertas susceptibilidades.

—Con motivo de haberse hablado algunos dias en Paris de nuevas negociaciones entre el duque de Decazes y Mr. Dufaure para atraer al centro izquierdo á votar las leyes constitucionales, *Le Bien Public* se dice autorizado para declarar que tales rumores carecen de fundamento. ¿Autorizado por quién? pregunta *L'Ordre*.

Y añade: «*Le Bien Public* hubiera debido contentarse con decir que contar con tres meses de antelacion con los votos del centro izquierdo, es en todos tiempos una quimera, y mucho mayor en esta época de vacaciones y de elecciones.»

—Carece de fundamento el rumor de que el embajador de Francia cerca de la Santa Sede, Mr. de Courcelles, haya presentado su dimision.

—Parece que la emperatriz Eugenia ha renunciado á su proyectado viaje á Baden, que tenia por objeto devolver á la duquesa de Hamilton la visita que esta hizo á nuestra ilustre compatriota en Arenenberg.

—Al duque de Aumale, que era consejero general por el departamento del Oise, le toca en suerte cesar en la próxima renovacion, pero se cree que presentará de nuevo su candidatura y será elegido.

—Con motivo de inteligencias que se cree existen entre republicanos y radicales franceses, *La Patria* hace notar que hasta la fecha ningun periódico ha desmentido la noticia de que en cierto banquete celebrado en Ginebra asistió Mr. Julio Favre con varios refugiados de la *Commune*, añadiendo que más recientemente han comido juntos, tambien en perfecta armonía, en Orange Mr. Julio Simon y los jefes del partido radical del departamento de Vaucluse.

—Sesenta mil francos se necesitan aún para terminar la reconstruccion de la columna Vendome, pues la cantidad votada por la Asamblea con este objeto ha sido insuficiente. Por este motivo, los trabajos van despacio, y aún no se puede fijar la época de su terminacion.

ALEMANIA.—La nueva fragata acorazada *Federico el Grande* que, como dijimos el sábado, fué botada al agua en Kiel, tiene 4.118 toneladas de arqueo, máquinas de vapor de 5.400 caballos de fuerza y una coraza de 11 pulgadas alrededor de las torres y en el centro. Su armamento consiste en cuatro cañones de 26 centímetros en las torres y dos de 21 centímetros colocados delante y detrás.

Es la sétima fragata acorazada de la escuadra alemana, y como se espera que la octava sea botada al agua en el verano próximo, el otoño de 1875 ó á lo más tardar la primavera de 1876 verá una escuadra bastante formidable en las costas de Oldemburgo.

—La *Gaceta Nacional de Berlin* anuncia el 21 de Setiembre que, tomando en consideracion el Banco de Prusia la situacion en que se encuentra aquel establecimiento de crédito, resolvió en la sesion del dia de la fecha renunciar provisionalmente á aumentar el descuento.

—*El Monitor Oficial del Imperio* dice que el doctor Friedenthal, vicepresidente de la Cámara de diputados prusiana é individuo del Parlamento aleman, ha sido nombrado ministro de Agricultura por real decreto de 19 de Setiembre. El 20 hizo su entrada en el Consejo de ministros, y el 21 empezó á desempeñar sus funciones.

INGLATERRA.—La huelga de los obreros de las fábricas de hilados de Bolton ha terminado amistosamente. Obreros y patrones han aceptado la resolucion del árbitro nombrado. Los trabajos debieron empezar el 22 de Setiembre. Esta huelga ha costado á la asociacion de trabajadores 2.250 libras, sin contar 10.000 libras importe de los salarios perdidos.

Los pizarreros de lord Peurhym tomaron una actitud tan amenazadora, que se creyó necesaria la presencia de la policía.

—Continúan las emigraciones de trabajadores agrícolas para Nueva-Celanda: el jueves salieron de Plymouth unas 300 personas, y se disponian á salir muchas más.

—En el trasporte de vapor *Euphrates* debieron salir de Portsmouth el regimiento infantería núm. 4 para Gibraltar, y reclutas para varios cuerpos que se encuentran en Bombay, á donde trasportará tambien el regimiento número 81, que se encuentra en Gibraltar.

DINAMARCA.—A la Agencia Fabra comunicaron de París, con fecha 22, que á última hora circulaba una importante noticia.

Esta se reducia á que se confirmaba la existencia de proposiciones del Gobierno de Berlin al de Copenhague, para hacer entrar á Dinamarca en la Confederacion del Norte, y que el rey se opuso rotundamente á las pretensiones prusianas, dando cuenta de ellas á Rusia, y que esta se muestra muy irritada de semejante tentativa; pues jamás podria permitir que Alemania fuese dueña de la llave del Báltico.

Además de que los periódicos de París del 24 nada dicen respecto al particular, en *l'Independence Belge* del 23 encontramos el siguiente despacho expedido en Copenhague el dia anterior, que desmienten los rumores comunicados por la Agencia, y de que es extraño no se hubiera hecho eco la prensa francesa.

«Parece, dice, que las noticias publicadas por varios periódicos ingleses, relativas á pasos dados por el Gobierno dinamarqués á propósito del Schleswig del Norte, carecen de fundamento, supuesto que los diarios de aquí nada escriben acerca de semejante asunto.»

ITALIA.—Los periódicos católicos de Roma dicen que el dia 20, aniversario de la ocupacion de Roma por las tropas italianas, recibió el Padre Santo á los individuos de la nobleza que le son adictos, y á las diputaciones de las sociedades católicas de aquella ciudad.

MÉJICO.—Al 22 de Agosto alcanzan las noticias de esta república que por la vía de Nueva-York hemos recibido.

—Como consecuencia natural de los desastres que habian originado casi tres meses de constantes y abundantes lluvias, la carestía de los víveres era mayor cada dia en todas partes, sin que hubiera modo de remediarla. En algunas poblaciones, como en Orizaba, por ejemplo, se habian formado asociaciones para disminuir el mal en lo posible; pero como las necesidades á que tenian que atender son tantas, y tantos tambien los desgraciados que se encontraban sin pan y sin trabajo, por buenas que fuesen las disposiciones de aquellas, desgraciadamente nunca podrian llenar su objeto por completo.

—La cuestion del ferro-carril internacional é inter-occeánico ocupaba vivamente la atencion del Gobierno, lo mismo que la del público, porque gobernantes y gobernados ven en ella el porvenir del país. Brazos y capitales son los que hacian falta para explotar las inmensas riquezas que encierra aquel extenso territorio, y ambas cosas se conseguirán fácilmente el dia que las comunicaciones sean más rápidas y frecuentes. Es casi seguro que el Congreso se ocupará de varias solicitudes pendientes, y renovadas para la concesion de la gran vía antes mencionada.

—El sábado 15 de Agosto se verificó la apertura é instalacion del nuevo Asilo Español fundado y sostenido por la beneficencia española de la capital, sobre cuyo asunto un periódico de la misma se expresa en los siguientes términos:

«Este establecimiento situado en la calzada de San Cosme se inauguró solemnemente el sábado 15 del actual á las cinco de la tarde. Fué padrino del acto el Sr. D. Faustino Sobrino, vicepresidente de la Sociedad Española de Beneficencia, y bendijo el local el Ilmo. señor arzobispo de Méjico D. Pelagio Antonio de Labastida. La ceremonia estuvo muy interesante, y fué presenciada por gran número de personas, señoras y caballeros, pertenecientes los más á la colonia española de esta capital. El Asilo Español tiene todas las condiciones necesarias para su objeto, piezas espaciosas y bien ventiladas para los enfermos, patio y jardin para solaz de los convalecientes, muebles adecuados, y todo lo demás que la caridad ilus-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

trada considera útil para esa clase de establecimientos.»

Dentro de poco la colonia española tendrá tambien en la ciudad de Méjico un magnífico panteon, cuyo presupuesto asciende aproximadamente á 100.000 pesos, que ya se estaban colectando entre todos los españoles allí residentes.

JAPON.—La *Japan Gazette*, del 21 de Agosto, contiene una relacion del asesinato de Mr. Haber, cónsul aleman en Hakodadi, por un indígena que dice fué tentado por el demonio. Mató á su víctima con una espada, acuchillándole de la manera más horrible y cortándole enteramente una de las piernas. La corbeta alemana *Elisabeth* salió inmediatamente para Hakodadi.

El 10 de Agosto se sintió un fuerte terremoto en Yokohama, pero no causó daño alguno.

MARRUECOS.—Segun noticias de Tánger el gobernador de aquella ciudad ha salido para el interior con motivo de una carta que recibió del emperador, con fecha 19 del actual.

Nadie ha sabido el contenido de dicha carta ni el objeto de este viaje; lo que sí se asegura es que el gobernador debe avistarse con el sultan.

EL GOBIERNO.

MADRID 28 DE SETIEMBRE DE 1874.

COMPLICACIONES.

No sin tristeza profunda podemos contemplar el espectáculo que una buena parte de la prensa ofrece, en medio de las desgracias que aflijen al país. Parecia natural que en primer término, más debiéramos decir, parecia natural que casi exclusivamente, con subrogacion de otros asuntos, se ocupara la liberal en aunar sus esfuerzos para combatir al enemigo comun, que por todas partes va dejando impresa la triste huella de una guerra feroz, que mata la industria, paraliza el comercio, entorpece las vías de comunicacion, arruina á los pueblos y mutila horriblemente el país.

De la guerra se ocupan diariamente los periódicos á que aludimos, que casi son todos los que en Madrid se publican; de la guerra se ocupan, y sea dicho en su honor, para estigmatizarla con las frases más duras; mas á renglon seguido como dén importancia preferente á las cuestiones puramente políticas, como pugnen desesperadamente por el predominio de sus ideales é intereses políticos, como oren antes *pro domo sua* que por la paz y la felicidad del país, viene á perder una gran parte de su importancia este su noble proceder, por destruirse con una mano lo que con la otra se levanta.

Sabemos que no es práctico, ni es moral, el pedir á los partidos que renuncien á sus principios, cuando creen honradamente que sus principios serian bastantes para pacificar al país; pero como esta creencia carece hoy de racionalidad, por tener como tenemos por enemigo comun al carlismo, que no pacta ni transije con ninguna escuela liberal, al ménos el carlismo genuino, histórico y ortodoxo, de ahí que sea lícito pedir á los partidarios, en todos sus matices, de la escuela constitucional, que procedan con más desinterés y elevacion, enderezando hoy sus principales esfuerzos á rescatar el país de la servidumbre que le oprime.

No excluimos de semejante concurso á los periódicos ministeriales más autorizados é incondicionales; que si condenan á los alfonsinos por una parte y á los radicales y á los republicanos por otra, acusándoles de que con la impaciencia de sus pretensiones aumentan la perturbacion del país, justo es que por la suya no susciten cuestiones que lleven la desconfianza y la desunion aun á las filas mismas del partido constitucional.

Lo que se ha escrito recientemente sobre inamovilidad judicial; lo que todavía escribe ayer un periódico ministerial sobre el jurado; lo que este mismo periódico ha dicho en otras ocasiones sobre el matrimonio civil; lo que otras publicaciones afectas al Gobierno publican contra los partidos constitucionales, desde el alfonsino al que acaudilla el Sr. Castelar, midiéndolos por un rasero, y teniéndolos á todos como incapaces para el Gobierno; cuando todo esto se escribe con el instinto del suicidio, y se rechazan las alianzas de la derecha y las de la izquierda, y, sin embargo, se tiene el compromiso de levantar en su dia instituciones fundamentales que cierren la interinidad presente (interinidad que no puede confirmar ó modificar el partido constitucional solo y aislado de otros partidos), cuando todo esto ocurre, es natural que nos aflijamos desde lo más hondo de nuestro corazon, y que pidamos al cielo envie sobre nuestras frentes el patriotismo, la prudencia y la pureza de miras que necesitamos.

Y si todavía faltaran complicaciones, podria buscarse alguna para satisfacer los instintos de este inquieto carácter nuestro, nunca acomodado á la paz; ¡pero si las complicaciones sobran y nos abruman! A más de las que proporciona la guerra civil; á más de las que provocan los problemas políticos planteados en la actualidad; cuando los carlistas hacen correrías por Valencia y Alicante, arrasando pueblos á donde nunca habian llegado; cuando invaden las provincias de Granada y Almería; cuando las comunicaciones del Mediodía están interrumpidas; cuando es necesario apelar á grandes esfuerzos para conducir los convoyes á las plazas necesitadas; cuando los alfonsinos trabajan, quizá desde la frontera y desde otros sitios, por divorciar á los carlistas armados, haciendo que una parte de ellos se alce por su príncipe; cuando otros elementos se mueven en otras partes en sentido contrario, aunque inútilmente; si todavía esto y mucho más que no hay para qué enumerar, no fuera bastante, salimos ahora con que Mr. Bazaine viene á residir entre nosotros, y que el Sr. Zorrilla, arrullado por las alabanzas de *La Igualdad*, y como el ídolo futuro de los elementos anárquicos, acuerda fijar su residencia en Madrid, sin duda para sembrar recelos y asustar á ciertas clases, y dar fuerzas por lo tanto al alfonsismo, que es lo único que puede conseguir este hombre funesto.

Por estas razones, huimos nosotros todo lo posible de cierto género de cuestiones, tratando con preferencia aquellas, y tratándolas por un arte, que propendan al concierto antes que á la discordia.

A propósito de la correría del cabecilla Lozano por la provincia de Múrcia, *El Imparcial* de ayer hace oportunas y patrióticas observaciones, que seria conveniente atendieran los pueblos, sobre todo los enclavados en ciertas provincias más ó ménos infestadas por los carlistas.

Pensar que el Gobierno con la multitud de columnas que necesita dedicar á la persecucion de los rebeldes y las imprescindibles guarniciones en las plazas importantes, ha de guarnecer tambien todos los demás pueblos de la Península, es exijir lo imposible.

«Ayúdate y Dios te ayudará» dice un refran castellano, que nunca ha tenido mejor aplicacion que ahora. Las poblaciones de cierta importancia deben bastarse á sí mismas é imputarse las desgracias que, por imprevision ó cobardía, les sucedan.

Esta idea hay que inculcársela á los pueblos, haciéndoles comprender sus verdaderos intereses, que son la defensa propia en la medida de sus fuerzas, sin que deba entrar en sus cálculos la consideracion de los mayores vejámenes que por resistirse han de sufrir, pues la experiencia ha debido demostrarles que los carlistas lo mismo saquean, incendian, secuestran y fusilan en los pueblos donde entran sin dificultad que en aquellos otros que se defienden, con la circunstancia de que en este último caso hay probabilidades de salvarse, como les ha sucedido á Teruel, Alcañiz y Puigcerdá, mientras que de otro modo tienen la seguridad por lo ménos de ser irremisiblemente esquilmados.

No basta pagar las contribuciones y el tributo de sangre, hay que pensar tambien en armarse y defenderse allí donde es posible hacerlo con probabilidades de buen resultado: como no bastaria la policía á defender los intereses de los ciudadanos, si estos dejasen abierta la puerta de su casa y no procurasen precaverse, contra una sorpresa, con el rewolver ó la escopeta.

Procediendo como generalmente se procede, además de sufrir las consecuencias inmediatas de su apatía, suministran al enemigo recursos con que continuar la guerra, puesto que se apoderan de dinero, armas y caballos: de modo que no solo se perjudican á sí mismos, sino que perjudican á la colectividad nacional, y si bajo cierto punto de vista puede ser lícito lo uno, nunca lo será lo otro.

Algunos de nuestros colegas dan la noticia de que el Consejo de Agricultura se ocupará del proyecto relativo á la formacion de los amillaramientos, en la forma determinada por el ministerio de Hacienda, y de cuyo proyecto se prometen grandes y reconocidas ventajas.

La Prensa supone que no será el señor Camacho quien lleve á efecto la formacion de los amillaramientos, porque no es de pronta realizacion la obra.

Nosotros ignoramos si el actual ministro de Hacienda ocupará mucho ó poco tiempo este puesto; pero no debe obstar tal contingencia para practicar todo lo que sea conveniente al país, no teniendo en cuenta si verá terminada su obra ó se encargará otro de su conclusion.

La formacion de los amillaramientos es de gran importancia, si se hace con inteligencia y rectitud un trabajo de tal trascendencia; pero si se continúa la senda seguida hasta aquí, de que los propietarios presenten relaciones privadas de sus fincas, sirviendo solo este dato para apreciar la riqueza del país, así como aceptando en las cartillas evaluatorias los tipos que vienen figurando en los actuales repartos, nada se habrá adelantado sino causar molestias y gastos á los pueblos, sin resultado alguno beneficioso para el Tesoro ni para el contribuyente de buena fe.

Un ministro de Hacienda declaró en las Córtes que existian 18 millones de hectáreas que no tributaban, cuyo aserto nadie desmintió: el fraude no consiste solo en la propiedad rústica, sino que se extiende á la riqueza urbana y pecuaria; en su virtud, entendemos que sea un deber en todo ministro de Hacienda el procurar disminuir ya que no extinguir tamaño fraude, y por lo tanto la ratificacion de los amillaramientos no debe demorarse.

Asunto es este que reconocida su importancia examinaremos con la debida detencion cuando conozcamos los proyectos sometidos al Consejo de Agricultura, siendo de esperar que publique en breve sus acuerdos.

Leemos en *La Correspondencia:*

«Con la llegada del Sr. Ruiz Zorrilla y el anuncio del próximo regreso del Sr Castelar, empiezan á adquirir animacion los círculos políticos. En ellos unos sostienen que la fusion de los radicales no monárquicos y los republicanos posibilistas será un hecho en breve; otros creen que el Sr. Montero Rios recojerá los restos dispersos del antiguo partido progresista que tienen por símbolo la monarquía constitucional, y no falta quien asegura que el Sr. Martos, amargado hoy por la reciente pérdida de su esposa, no tomará por ahora una parte activa en la política, y aun caso de tomarla, seria en favor de ideas y pensamientos practicables y compatibles con el término inmediato de la guerra civil.

De todas suertes, parece que se avecina una época de deslindes en nuestros partidos políticos.»

Es posible que haya algo de lo que escribe *La Correspondencia*, aunque estamos poco en los secretos de los partidos para asegurarlo. Ni el Sr. Martos, dulcificados en el porvenir sus recientes dolores, ni el Sr. Castelar, por más que sea diferente el punto de vista de ambos, han de coadyuvar, así debemos esperarlo, á la política del Sr. Zorrilla, hoy ensalzado singularmente por los federales.

Los periódicos siguen hablando del posible y próximo relevo del general Gonzalez Ricar, director de Administracion militar, llegando alguno á indicarle por sucesor al general Pieltain (D. Cándido).

No es arbitraria esta noticia segun las nuestras.

Ya ha llegado á Madrid el Sr. Zorrilla, y los periódicos poco deferentes con él, y sin consideracion á su natural cansancio, le traen y le llevan á su antojo. Si nos propusiéramos reproducir cuanto se ha dicho de su llegada, llenaríamos todo el número de EL GOBIERNO.

Pero no teman nuestros lectores que lo hagamos: el que en la mañana del 11 de Febrero era el más fuerte campeon de la casa de Saboya, y en la noche del mismo dia se limitó á llorar su pérdida,—nuevo é indisculpable Boabdil el Chico, si merece ser respetado como otro ciudadano cualquiera en su retiro, no es acreedor á consideracion alguna en la vida pública, caso de que intente volver á ella.

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en China el ilustrado diplomático D. Tiburcio Faraldo, cónsul que ha sido muchos años en aquella nacion.

Dicho nombramiento ha sido muy aplaudido por los que conocen las distinguidas cualidades que adornan al Sr. Faraldo.

El mariscal Bazaine ha pedido sus pasaportes á nuestro ministro en Bruselas, señor duque de Tetuan, para venir á Madrid.

Segun nuestras noticias, el señor duque de Tetuan, al expedírselo, no le dará título de ninguna clase, supuesto que por una sentencia ha sido exonerado de los que disfrutaba.

Ayer zarpó de Cádiz para la Habana el vapor *Comillas* con un expedicion de 1.000 hombres destinados á aquel ejército.

El periódico noticiero cometió una errata de imprenta, al dar esta noticia, que es lamentable no pueda resultar cierta: hacia ascender á 10.000 el número de los expedicionarios.

Un diario se lamenta del hecho de haber salido, para la República Argentina, en uno de los vapores últimamente salidos de la Coruña, 500 jóvenes de las provincias gallegas. Creemos que el Gobierno debe fijar su atencion en este asunto, de gran importancia para el país y para los mal aconsejados emigrantes, que inconscientemente van á arrostrar toda clase de penalidades léjos de la madre patria.

Segun tenemos entendido, la cuestion de los abonos del teatro Nacional de la Opera, que tanto ha preocupado al público estos dias, está en camino de obtener la solucion más satisfactoria.

Parece que el señor gobernador, delegado por el ministerio de Hacienda, ha ordenado ya en los términos más perentorios y apremiantes al Sr. Robles, que deposite el importe del abono, y sabemos tambien, y lo consignemos así muy gustosos, que el Sr. Robles ha reconocido ya la competencia, derecho y autoridad con que la direccion de Propiedade sie compelia al estricto cumplimiento de la condicion tercera del contrato.

Con mayor espacio que el que hoy tenemos disponible, por las muchas é interesantes noticias que insertamos en el presente número, examinaremes el importante decreto que va inserto en primera plana creando un Museo ultramarino.

El Imparcial, refiriéndose al misterioso banquete de Fornos, anunciado por *La Correspondencia*, dice que se redujo á una galantería de los Sres. Fornos para con varios apreciables periodistas.

La Epoca dice con gran sensatez acerca del particular:

«Los que tienen á *La Correspondencia* por un periódico formal, debieron creer lo que decia cuando de tales pormenores lo aderezaba; pero si nuestro colega se ha convertido en periódico jocoso, como da á entender *El Imparcial*, en periódico de las que gráficamente llamaba *filfas* el malogrado Moron, entonces no tenemos nada que decir, limitándonos á estar prevenidos contra las noticias que en lo sucesivo dé el diario noticiero.»

La *Presse* de Viena dedica un lisonjero y muy expresivo artículo á los asuntos de España, con ocasion de las recepciones oficiales de los representantes conde de Ludolf y Sr. Mazo.

Son interesantes las noticias que el corresponsal en Paris de nuestro colega *El Imparcial* le dirige en su última carta, que publica en su número de hoy. Hé aquí algunas:

«.....La cuestion española dormita; pero no ha de tardar en despertar y quizás más acerba que nunca con motivo de una nota que prepara el marqués de la Vega de Armijo con destino al Gobierno francés. Esta nota, que aun tardará una semana por lo ménos en entregarse, es una especie de *Memorandum* ó resúmen de los agravios de España contra Francia.

Está redactada, si mis informes son exactos, en forma de réplica á las respuestas que dió el duque de Decazes á la primera nota de nuestro embajador en esta; precisa los muchos hechos que prueba lo bien fundado de nuestras quejas y va apoyada con numerosos comprobantes anejos al documento.

Su tono es, como puede suponerse y segun se susurra á pesar de la esquisita reserva de la embajada de España, sumamente cortés, pero el fondo es enérgico y digno: *suaviter in modo, fortiter in re*. La conclusion pretenden es muy oportuna y hábil. No diré cuál es su espíritu por no desflorar la comunicacion y faltar á la discrecion, tan conveniente en estos casos.

Este importante documento, que tanta trascendencia puede tener, no será entregado, segun ya he dicho, hasta la semana entrante, con el fin de que no venga á amargar el período de los cumplimientos oficiales que sigue á todo reconocimiento diplomático, y mucho ménos la digestion de la gran comida que dará el embajador el viernes próximo para devolver su obsequio al ministro de Negocios extranjeros. A este banquete asistirán además del susodicho ministro y su esposa, varios diplomáticos en activo servicio, y entre otros el conde de Chandordy, que ha venido á conferenciar hoy con el marqués de la Vega Armijo y partirá por fin el sábado próximo para Madrid.

Grandes aprensiones tiene este diplomático de ser recibido en Madrid con una cordialidad análoga á la que nos muestran á nosotros en Francia, y podria suceder que para modificar un tanto en su favor las prevenciones que hoy existen, coincidiesen con su partida algunas medidas de las muchas que reclama la opinion pública para evidenciar la sinceridad con que el Gobierno francés desea cerrar la frontera á los carlistas.»

NOTICIAS GENERALES.

Ayer á las once llegó á Madrid, conforme estaba anunciado, el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, á quien esperaban en la estacion algunos de sus amigos políticos. Un sensible acontecimiento ha quedado unido al recuerdo de su regreso. Los caballos del coche en que iba el Sr. Sanromá se desbocaron y fueron á estrellarse sobre los muros de piedra de la puerta de San Vicente, quedando muerto en el acto el caballo de la izquierda, rota la lanza y hecha astillas la berlina, recibiendo el Sr Sanromá varias heridas en la cabeza, en una pierna y en la mano derecha. El estado del herido anoche á última hora era poco satisfactorio.

Otro suceso de índole diferente ocurrió tambien en el acto de la recepcion, segun leemos en varios periódicos: habiéndose presentado en ella el señor general Hidalgo, se retiraron inmediatamente varios de los concurrentes, entre ellos los Sres. Mosquera y Llano y Pérsi y el general Izquierdo.

El gobernador militar de Jaen ha prevenido á los alcaldes, comandantes militares, jueces de primera instancia y municipales, fiscales y cuantos ejerzan algun cargo oficial, que por cuantos medios estén á su alcance hagan por averiguar los movimientos de una partida carlista que se ha internado en la provincia, así como de otra cualquiera que intentara levantarse, dándole aviso de cuantas noticias adquieran por el medio más rápido posible, así como no interrumpir el correo de los que vengan de puntos distintos al de cada uno de aquellos; en la inteligencia de que les exigirá la más estrecha responsabilidad si dejaren de prestar este importante servicio con el esmero que el caso requiere.

Las últimas noticias de Segorbe, segun *Las Provincias*, de Valencia, convienen en que don Alfonso y doña Blanca seguian allí haciendo vida bastante retirada. Doña Blanca ha ido á misa los dias festivos montada en un caballo negro, y seguida de la música y del batallon de zuavos, que, dicho sea de paso, no cuenta ya sino con unos 300 hombres.

Háblase entre los carlistas de celebrar grandes fiestas con motivo de la convocacion de Córtes en Vich para proclamar á D. Cárlos, y acordar y jurar el restablecimiento de los fueros de Cataluña.

A las diez de la mañana del sábado se verificaron, segun anunciamos, en la iglesia de Monserrat las honras fúnebres á la memoria de la Excma. señora doña Heraclea Llobell de Martos. El pro capellan mayor, Sr. Mendez, asistido del clero del Buen-Suceso y de la capilla música de palacio, ofició en la misa, presidiendo el duelo el Sr. Orlawlor, en representacion del Excmo señor duque de la Torre, y los señores Merelo y Ortiz de Pinedo.

La concurrencia de amigos políticos y personales del Sr. Martos y su familia fué numerosísima. No podriamos recordar los nombres de todos los asistentes; pero sí recordamos haber visto á los Sres. Navarro Rodrigo, Topete, Becerra, Valera, Soria Santa Cruz, Rodriguez Pinilla, general Gonzalez, Beranger, Sorní, Ruiz Gomez, Campoamor (D. Ramon), Leiva, Baldrich, Rojo Arias, Montero Rios, Echegaray, Rossell, Balart, duque de los Castillejos, Ulloa (D. Juan), Alaminos, Rodriguez (D. Gabriel), Lezama, Carretero, Longoria, Nieto, Palanca, Gasset y Artime, Rivera, Zorrilla, Martinez (D. Juan Manuel), Dumont, Abeleira, Martinez (D. Benigno), La Hoz, Celorio Rubin, Villasante, Santiso, Pastor y Huerta, Zurita y Asquerino. Asistieron tambien individuos de casi todos los tribunales de Madrid y del colegio de abogados, antiguos funcionarios de Gracia y Justicia y de otros ministerios, gran número de socios de la Tertulia radical y de periodistas, entre los cuales estaban todos los redactores de *La Bandera Española*.

Los oficios terminaron cerca de las doce.

El general Moriones ha participado su llegada á Tafalla sin novedad, dejando acantonado su cuerpo de ejército en los puntos convenientes; segun tambien manifiesta, entre los muertos carlistas en los combates del 21 y 23 se encuentra el titulado coronel Montoya, que mandaba el tercero de Navarra, y que el segundo de los citados dias las bajas del enemigo fueron cinco veces mayores que las del ejército.

El brigadier Arrando desde Artesa ha participado su regreso al alto Segre, en persecucion del cabecilla Guiu que con 1.000 infantes y 100 caballos marchaba en aquella direccion.

El mismo brigadier ha dado parte de haber sido batidas el dia 21 en Solsona por las fuerzas de su mando las facciones del titulado general Velasco, Mora, cura de Prades, Pino, Pancheta y Alavedra, causándoles cinco muertos y varios heridos, rescatando un sargento y tres soldados de la reserva de Ecija, uno de ellos herido por el enemigo. Nuestras bajas han consistido en dos heridos y varios contusos.

El general en jefe ha participado su llegada á Segorbe en el dia de ayer en persecucion de D. Alfonso, que ha huido en direccion á Viver.

Las brigadas Arnaiz y Fajardo continúan activamente la persecucion de las facciones que invadieron las provincias de Murcia y Alicante.

Segun ha manifestado el capitan general de Galicia, la columna del teniente Zanon ha capturado tres hombres de la gavilla Balbino, creyéndose que uno de ellos sea su segundo, habiendo estado á punto aquel de caer en poder de las tropas. Se les han cogido armas y un caballo.

Tambien han sido presos tres individuos acusados de encubridores y espías de dicha gavilla.

La que apareció en los límites de Arzúa sigue perseguida por cuatro pequeñas columnas de la Guardia civil; pero su captura es difícil porque los individuos que la componen solo se reunen cuando tienen que verificar algun robo.

En Soldon ha sido batido un grupo de la disuelta faccion Saavedra, aprehendiendo la columna un individuo con un arma y cogiendo las de los demás, que habian sido arrojadas en su huida.

En la sesion ordinaria de hoy, el ayuntamiento resolverá acerca de varios dictámenes sobre importantes asuntos, entre ellos la rectificacion de la alineacion de la plazuela de San Millan; la proporcion en que deben contribuir los propietarios de la calle del Doctor Fourquet para la construccion de la alcantarilla; la construccion de un solar del paseo de Santa Engracia y colocacion de una verja; la solicitud para edificar en la calle de la Vírgen de las Azucenas y apropiarse el interesado una parcela de terreno; la proposicion del señor comisario de las obras de la casa escuela de Chamberí, para que se derribe la misma y se estudie un proyecto con objeto de reedificarla, estableciendo á la vez en ella una sucursal de casa de socorro; la instancia pidiendo cercar el terreno contiguo á la casa núm. 10, carretera de Andalucía; la variacion del art. 43 del reglamento de carruajes; el establecimiento del alumbrado por gas en el primer trozo de la calle de Jorge Juan; el establecimiento de dos luces y nueva situacion á las existentes en la calle de Sevilla; la concesion á los médicos de las casas de socorro de una tarjeta que les facilite el paso á los sitios donde ocurra algun incendio, y los medios de que deben valerse los presidentes de las casas de socorro para hacer efectivo el pago de los servicios facultativos en que éste deba exigirse.

En el depósito de prisioneros que tienen los carlistas en Cataluña, existian el dia 16, segun un periódico de Barcelona, los jefes y oficiales comprendidos en la siguiente relacion nominal, que reproducimos por el interés que la noticia puede inspirar á sus familias:

«*Estado Mayor.*—Mariscal de campo, excelentísimo Sr. D. Eduardo Nouvilas.—Alférez, D. José Nouvilas y Vilar.

Regimiento de Cádiz.—Teniente coronel, don José Ayarza y Rivas.—Capitan, D. Tomás Vallejo.—Tenientes, D. Manuel Bernabé, D. Pascual Perez y D. Manuel Fernandez.—Alféreces, D. José Armengois, D. Juan Gallo, D. Pedro Gonzalez, D. José García, D. Juan Cairoles, don Luis Fernandez y D. Sebastian Sanchez.

Regimiento de Navarra.—Comandante, don Manuel Saludes.—Capitanes, D. Francisco Jimenez y D. Agustin Las Heras.—Tenientes, don Julian Fernandez, D. Estéban Cabrera y D. Manuel Mendoza.—Alféreces, D. Victoriano Camacho y D. Juan Cantos.

Cazadores de Barcelona.—Teniente coronel, D. Eduardo Diez.—Capitan, D. Gerardo Gonzalez.—Tenientes, D. Marcelino Amor y D. Enrique Gonzalez.—Alféreces, D. Federico Morazo, D. Ricardo Rocio, D. Buenaventura Hernandez y D. Antonio Gomez.

Cazadores de Arapiles.—Teniente coronel, don Eduardo Hortet.—Comandante, D. Francisco Caudó.—Capitanes, D. José O'Donnell, D. Antonio Diaz y D. Manuel Perez.—Tenientes, don Antonio Duelo, D. Alfredo Rivelles, D. Enrique de los Rios y D. Mateo Jimenez.—Alféreces, D. Manuel Vigo, D. Cristóbal Gomez, D. Bernardo Alonso y D. Antonio Ducay.

Caballería de Almansa.—Comandante, don Bernardo Vallejo.—Capitanes, D. Joaquin Lopez y D. Francisco Taberter.—Tenientes, don Miguel Asensio y D. José Diaz.—Alférez, don José Corantin.

Caballería de Alcántara.—Teniente, D. Domingo Ferrer.—Alférez, D. Francisco Ortega.

Caballería de Tetuan.—Teniente, D. Pedro Hernandez.

Resúmen de la clase de tropa con expresion de cuerpos:

Regimiento infantería de Extremadura, 18.—Idem id. de Cádiz, 87.—Idem id. de Navarra, 75.—Batallon cazadores de Barcelona, 63.—Idem id. de Arapiles, 62.—Idem id. de Reus, 2.—Idem id. de Manila, 1.—Caballería de Almansa, 26.—Idem id. de Alcántara, 28.—Idem de Tetuan, 5.—Artillería de montaña, 17.—Total de tropa, 384.

Señores oficiales.—Estado mayor, 2.—Regimiento de Cádiz, 12.—Idem de Navarra, 8.—Cazadores de Barcelona, 8.—Idem de Arapiles, 13.—Caballería de Almansa, 5.—Idem de Alcántara, 3.—Idem de Tetuan, 1.—Total de oficiales, 52.

Fuerza prisionera, 436.»

El jueves se refugiaron en San Sebastian 17 monjas que ocupaban el convento de Uva, situado en las inmediaciones de aquella ciudad, por haber intentado con insistencia invadirle un grupo carlista, viéndose obligadas para evitarlo el tocar á somaten.

El gobernador civil de Vizcaya ha publicado un bando prohibiendo terminantemente la entrada en Bilbao á todas las personas que habiten fuera de la zona militar, establecida á ambas márgenes de la ria hasta el mar, con excepcion de las que entren por la via fluvial, prévio documento que les garantice, y el aprovisionamiento de la misma por los habitantes que residan en las comarcas ocupadas por el enemigo.

La entrada de los carlistas de Cucala en la provincia de Alicante, huyendo desde Onteniente, produjo en Alcoy gran alarma durante la noche del miércoles al jueves. No se sabia el punto donde estaba la faccion, á la que se creia mucho más cerca, diciéndose que se hallaba á media hora de la ciudad.

Las autoridades y el vecindario se aprestaron á la defensa levantando gran número de barricadas y publicándose un bando llamando á tomar parte en la defensa á todos los hombres desde los 18 hasta los 50 años, mandando iluminar las calles y adoptando otras disposiciones.

En la ciudad reinaba el mayor órden, y aun cuando no se aproximaron los carlistas, continuaban tomadas algunas precauciones.

La provincia de Zamora ha cubierto por completo el cupo de 2.127 hombres que le corresponden en la presente quinta. El ingreso ha tenido lugar en la siguiente forma:

Entregados en caja, 1.661; en otras provincias, 3; redimidos, 410; que sirven en el ejército, 52; idem en el cuerpo de telégrafos, 1.

El resultado, como se ve, ha sido altamente satisfactorio para aquellas autoridades y para la comision provincial. El gobernador, con sus enérgicas medidas, no solo ha conseguido que ingresen los mozos de la presente reserva, sino que lo verificasen á la vez los que faltaban de la última, pasando de 1.600 los mozos de 19 años que constan entregados en caja por el llamamiento extraordinario que se hizo en Mayo anterior.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bien puede decirse que en lo que va de año ha dado Zamora un contingente de más de cinco mil soldados.

Por la vía de Nueva-York hemos recibido las siguientes noticias de Cuba:

HABANA 8 de Setiembre.—Se han recibido las siguientes noticias oficiales del distrito de las Cinco Villas:

Una columna española alcanzó, cerca de La Siguanea, á la partida de Jimenez, despues de una persecucion de tres dias. Los insurrectos empezaron á luchar á los gritos de: «Al machete.» Los españoles dando vivas cargaron sobre ellos, y los insurrectos huyeron despues de una gran pérdida.

El teniente Ariza telegrafía desde Veguita lo siguiente: «Acabamos de llegar. El enemigo en número de 800 fué completamente derrotado en Yarayabo, con una pérdida de 36 muertos. Entre estos se hallan dos oficiales, Calixto García y su jefe de Estado Mayor Quesada. El capitan Pancho Nogueras y un soldado cayeron prisioneros. El ataque fué resuelto é inesperado. Nuestra retirada se efectuó en el mayor órden y ninguno de los nuestros salió ni aun herido. Nuestra vanguardia, de solo 10 hombres, penetró en medio de los campamentos enemigos.» El teniente Ariza fué ascendido al grado de capitan.

El capitan general ha conmutado la pena de muerte á los jefes rebeldes Betancourt, Jimenez y Rios.

HABANA 9 Setiembre.—Calixto García, uno de los jefes insurrectos, no fué muerto en Yarayabo, como se anunció, pero cayó prisionero con tres oficiales de Estado Mayor. Fueron llevados á Manzanillo, en donde serán juzgados por un consejo de guerra.

Ayer fué dia de fiesta aquí.

HABANA 10 Setiembre.—La *Gaceta oficial* publica hoy un decreto del capitan general Concha, por el cual se manda que entre en servicio activo el cinco por 100 de todos los voluntarios alistados de la isla de Cuba, los cuales servirán hasta el 1.º de Abril de 1875. Esto producirá 3.500 hombres. No pueden eximirse con dinero, y deben servir ó presentar un sustituto.

El gobierno de la isla ha solicitado de los Bancos un empréstito de 500.000 pesos en oro y un millon de pesos en papel, que serán devueltos dentro de poco tiempo. El Banco español ha facilitado al gobierno 750.000 pesos en papel y 250.000 en oro. Cinco otros Bancos han adelantado por partes iguales, los 500.000 pesos restantes, mitad en oro y mitad en papel.»

Segun despachos oficiales, se han presentado á la autoridad militar de Bilbao solicitando indulto, un capitan del quinto batallon navarro y el Sr. Reudon, capitan que fué de infantería de Marina procedente del cuerpo de condestables, y no coronel de Estado Mayor de artillería de Marina como dice anoche *La Correspondencia*.

Segun un testigo presencial de la accion sostenida por el general Moriones en el Carrascal, las pérdidas de las facciones fueron importantes, pues sólo un batallon tuvo 200 y pico de bajas.

El magistrado de la audiencia de Pamplona, D. Julian Gutierrez del Olmo, capturado por los carlistas al regresar á dicha ciudad, ha sido trasladado de Sangüesa á Estella.

Tenemos entendido que se están haciendo vivas gestiones para lograr su rescate.

Nuestro apreciable colega *La Epoca* publica anoche una revista de intereses materiales, en la cual se aplauden las medidas adoptadas últimamente por el señor ministro de Fomento sobre el ramo de montes, el canal de Aragon y reunion de un congreso agrícola, y dice, además, que se debate mucho sobre el proyecto referente á una *Sociedad de aclimatacion y agricultura*. Suscrito ya el número de acciones que se habia juzgado indispensable, añade el articulista, han surgido á última hora dificultades. Habíase elegido para jardin y campo de ensayos el olivar de Atocha, pero la junta directiva no estima admisibles las condiciones propuestas para el subarriendo.

Tenemos entendido que se gestiona ya cerca del ministerio de Fomento para remover los obstáculos que el proyecto en cuestion pueda encontrar, y que no tardará en ser sometido al Consejo superior de Agricultura.

No sabemos con qué fundamento, dice *La Correspondencia*, se habla de nombramiento de un nuevo regente de la audiencia de la Habana, por dimision del Sr. García Treviño.

Algun colega indica para reemplazarle al Sr. D. Manuel Posadillo.

El general Búrgos llegó ayer mañana á Madrid, llamado segun parece por el ministro de la Guerra.

Los principales comerciantes y navieros de Barcelona han dirigido al señor ministro de Estado una respetuosa exposicion pidiendo la suspension y reforma de las tarifas consulares aprobadas por decreto de 15 de Julio último, por lo que, segun los exponentes, en algunos artículos lastiman los intereses del comercio, haciendo inposible que pueda competir nuestra bandera con la de ninguna otra nacion, en la navegacion directa. Firman la exposicion casas que reunen cerca de 400 buques de navegacion de altura.

Anteayer llegó á Bruselas el señor duque de Tetuan.

Presume *El Imparcial* de encontrarse en más favorables condiciones que EL GOBIERNO para demostrar mayor grado de imparcialidad, en la cuestion de los abonos del teatro Nacional; pero nuestro colega se engaña y se contradice. *El Imparcial* no pretende negar á la direccion de Propiedades y Derechos del Estado las facultades que le corresponden en la administracion de los bienes á aquella dependencia encomendados, y por lo tanto reconoce, en lo relativo al teatro de la Opera, el derecho de la direccion á hacer valer contra el arrendatario ó concesionario del edificio todas las acciones que nacen del contrato, y que como propietario corresponden al Estado. Pero hecha esta distincion, deduce que la autoridad gubernativa es exclusivamente la que debe intervenir en lo relativo al depósito de los productos del abono.

Díganos nuestro colega: si no existiese en la condicion tercera la obligacion de depositar el producto de los abonos, ¿pudiera ocuparse la autoridad gubernativa de compelerá ella al empresario? Vea *El Imparcial* la contradiccion en que incurre al conceder á la direccion de Propiedades el derecho de intervenir en todas las acciones que nacen del contrato, y al negarle á renglon seguido la intervencion en el depósito del abono que en la condicion tercera del contrato se establece.

Pero hay más todavía, la autoridad gubernativa, en este caso, obra por delegacion de la autoridad administrativa, que como parte contratante es la única que tiene el derecho á exigir que se cumpla la condicion del contrato.

El Sr. Ferrer de Couto continúa siendo visitado por los más importantes políticos de todos los partidos.

Los corresponsales extranjeros que actualmente están agregados al cuartel general del ejército del Norte, son los siguientes:

Sres. Hongtohon, de *L'Independence belga*, de Bruselas: Buchoilz, de cinco periódicos prusianos: de Medtmorency del *Clou*, de Lóndres: Dr. Droerlac, de la *Presse* de Viena: Cristofok, comandante del ejército austriaco, de la *Nouvelle presse libre*, de Viena.

Se han recibido 57 cajones con caudales procedentes de Ciudad-Real.

Ha sido nombrado juez municipal del distrito de la Inclusa de Madrid, el aspirante á judicatura D. Mariano Enciso.

En Montilla ha habido un ligero conato de desórden por cuestion de consumos, pero sin consecuencias.

Leemos en *El Imparcial*:

«Un oficial de artillería, hijo político de un conocido banquero de Madrid, ha dirigido á este una carta, que recibió ayer, fechada el 26 desde la posicion ocupada por su batería ó sea el cementerio del pueblo de Berasoain. En ella le dice que el dia 25 habian sido atacadas las tropas liberales en toda la línea por las fuerzas carlistas, que constaban de 22 batallones, artillería y alguna caballería, siendo enérgica y victoriosamente rechazadas, con tantas pérdidas, que por primera vez durante la campaña se dió el ejemplo de que los carlistas solicitasen el auxilio de nuestros médicos militares para la curacion de sus heridos.

En el cementerio de Berasoain, como antes decimos, estaba emplazada una batería resguardada por las tapias, en las que se practicaron aberturas para el enfile de las piezas.

A varias personas les oimos tambien hablar de otras cartas, de la misma fecha, recibidas en Madrid y que coinciden en sus noticias con las que extractamos; pero hay quien juzga posible que un error de fechas envuelva este combate con el sostenido el dia 22, por más que tambien dice el oficial comunicante que en los dias anteriores al 25 habian ocurrido algunos encuentros de escasa importancia.

Como si todo conspirase para impedir que se esclarezca la verdad del suceso referido, vino anoche á las ocho un telégrama de Tafalla participando no ocurrir novedad, circunstancia que permite dudar si la persona que le trasmite ha omitido dar cuenta del suceso por suponer que ya era conocido ó porque realmente no existia.

La carta de donde tomamos la noticia fué leí la anoche en el Casino por muchas personas, y una de ellas, muy conocida, se encargó de llevarla al general Serrano Bedoya, que no la leyó por no hallarse en aquellos momentos en el ministerio.

Es posible que el telégrafo ya restablecido entre Castejon y Zaragoza nos saque en breve de dudas, pues suponemos que se habrán pedido noticias cuando ménos á las autoridades de Tafalla.»

Los señores marqueses de Campo Sagrado, de Muros y Suarez Inclán conferenciaron ayer con el Sr. Sagasta sobre asuntos de interés para Astúrias.

Ha oido decir *La Correspondencia* que el señor Castelar, antes de regresar á España, irá á Roma, aprovechando esta ocasion para visitar al Santo Padre, de quien recibió, siendo poder, pruebas de estimable afecto.

En Ubeda hay fuerzas militares bastantes para resistir cualquier agresion de la faccion que ha penetrado en la provincia de Jaen. Hace pocos dias llegó un batallon de la reserva, procedente de Málaga.

Segun telégrama de Filipinas recibido ayer, el 19 no ocurria novedad importante en aquel archipiélago.

La venida del general Merelo, comentada por varios periódicos, es consecuencia de una licencia que habia solicitado y que le ha sido concedida por el señor ministro de la Guerra.

Los pormenores que se reciben sobre las desgracias ocasionadas por las inundaciones del Segre y el Francolí, son tristísimos:

«Las tierras de regadío están convertidas en arenales, los cáuces cambiados de direccion, las acequias han desaparecido en su mayor parte, y los molinos, algunos ni se sabe dónde estaban.

En Tárrega, poblacion de 4.000 almas, se ha llevado la inundacion un barrio entero, compuesto de 100 casas, causándose innumerables desgracias.

Las pérdidas materiales se calculan por millones, y las personales de que tenia noticia el juzgado el dia 24 eran 276 muertos. Todo el llano de Urgel está lleno de cadáveres, muebles y efectos.

Se cuentan episodios que horrorizan, como el de un pobre que luchó contra la corriente más de un cuarto de hora con dos niños hijos suyos, uno en un brazo y otro á la espalda, nadando con desesperacion, no pudiéndose salvar más que él.

Todos los periódicos de Cataluña se ocupan de los pavorosos desastres causados por la terrible tempestad que descargó en la madrugada del miércoles en el antiguo Principado.

El Diario de Tarragona del 24 condensa en los siguientes renglones los daños ocasionados en dicha ciudad:

«A las nueve de la mañana las aguas estaban circunscritas á su cáuce, y entonces pudieron apreciarse los daños causados. Las líneas férreas de Valencia y Lérida completamente destruidas en dos kilómetros de extension; los campos invadidos desde el *Riu-Clá* hasta tocar los muros de esta ciudad, es decir, kilómetro y medio de anchura, los terrenos próximos al mar cubiertos de animales domésticos de todas clases, frutos, aperos de labranza y muebles; pipas de los almacenes invadidos nadando y los líquidos que contenian, vertidos; el mar en una gran extension cubierto de objetos, y por último, en varias casas situadas dentro de la ciudad han perecido ahogados carneros, cerdos y caballerías, llenándose asimismo los lagares de un almacen de la plaza del Vapor que contenian gran cantidad de vino.

Los destrozos causados en las calles de la ciudad son muchos; en la de la Union se hallan descubiertas las cañerías del gas y del agua, y las escaleras de Capuchinos han quedado poco menos que inútiles. A última hora se habian encontrado tres cadáveres; los de una mujer, de un niño y de una niña, además una pierna de persona, no siendo ninguno de ellos de esta ciudad. Las lanchas de sanidad continuaron á la espectativa por si la corriente bajaba algun otro cadáver, pues, segun noticias, el aguacero se extendió á muchos pueblos situados á la orilla del Francolí, y es de temer que haya ocasionado desgracias personales.»

En el mismo periódico se encuentran los siguientes detalles respecto á la inundacion en diferentes puntos de la expresada provincia:

«Tristísimas noticias tenemos de Espluga de Francolí. El aguacero de la madrugada de ayer derribó 15 casas y ocasionó la muerte de 30 personas, creyéndose que en el campo se encontrarán los cadáveres de algunas otras.

Han desaparecido cuatro puentes de la carretera, el gran edificio que habia á la entrada del pueblo con sus máquinas de destilacion de aguardiente, el molino harinero inmediato á dicho edificio, el llamado *Farga* y otros varios. Háblase de considerables perjuicios además de los que acabamos de indicar.

—En Montblanch la corriente de las aguas se ha llevado cuatro casas sitas en las inmediaciones de la poblacion, el puente de la vía férrea y algunos molinos. Háblase además de varias desgracias personales.

—De Riudoms se dice han caido algunas casas y entre ellas el antiguo edificio llamado el Convento.

La avenida del Francolí invadió tambien durante la madrugada de ayer las ricas huertas de la «Pedrera», contiguas á la carretera de Valls, arrastrando todas las plantaciones, los árboles y algunas casas y cubriéndolas de fango y cantos rodados. Hay quien dice que el agua invadió tambien la carretera en algunos puntos elevados unos ocho ó diez palmos sobre el nivel de dichas huertas.

Respecto á la Riba se asegura que el ímpetu de las aguas se ha llevado los siete molinos del pueblo, causando otras desgracias.»

NOTICIAS MILITARES.

Con motivo de haber solicitado D. Andrés Duñó que á su hijo Vicente, desertor del ejército como soldado de la primera reserva del año próximo pasado, se le conceda la redencion del servicio mediante cierta cantidad, se ha dispuesto no se cursen en lo sucesivo solicitudes de tal clase, pues tanto al interesado como á los demás que pretendan igual gracia y se encuentren en las mismas condiciones, hay que considerarlos rebeldes hasta que se presenten á la autoridad militar competente, ya para dar sus descargos, ó bien para sufrir la pena marcada respecto al delito de desercion.

—La direccion de Infantería ha recordado á los jefes del cuerpo la órden de 21 de Marzo, disponiendo que para expedir el certificado de libertad á los mozos que se hayan redimido, basta, en sustitucion de la carta de pago original, la presentacion de un documento oficial que acredite haberse verificado la redencion.

—Se han circulado las sentencias impuestas de seis meses de prision en un castillo, despidiéndole luego del servicio, sin que jamás pueda volver á ejercer cargo militar alguno, al alférez de bomberos de Ciénfuegos, D. Joaquin Montalvo Oropesa, acusado de abuso de autoridad, y la de ser despedido del servicio, sin que pueda volver á él, al alférez D. Francisco Climent Martinez por abandono de su destino.

—Se ha concedido la cruz roja de primera clase á D. Jaime Ibrau, jefe de la ronda de Mataró, por los servicios que ha prestado, y muy especialmente por el llevado á cabo el dia 10 del actual en San Ginés de Vilasá.

—Ha llegado, procedente de Logroño, el teniente coronel de artillería D. Ricardo Caballero, nombrado ayudante del señor duque de la Torre.

—El teniente coronel D. Francisco Torres García se ha encargado del mando del batallon de reserva núm. 25 en la vacante por pase á otro destino del de igual graduacion, D. Pedro Bravo.

—El capitan general de Andalucía ha remitido al ministerio de la Guerra varios datos referentes á descubrimientos hechos sobre la Internacional en la causa que se sigue en Cádiz contra los cantonales.

—Han sido ascendidos á capitanes los dos primeros tenientes de la escala del arma de caballería.

—El sábado se presentó en casa del coronel Villamazares, residente en Valencia, un ayudante del capitan general interino del distrito, previniéndole que quedaba arrestado en su casa.

Pocas horas despues se presentó en el mismo sitio el coronel, presidente de la comision militar, nombrado fiscal para formar causa en averiguacion de la conducta observada por el citado jefe con motivo de la entrada de los carlistas en Játiva, y cuya guarnicion mandaba en jefe el Sr. Villamazares.

—A las dos y media de la madrugada de ayer han salido para Alcalá cinco compañías de la reserva de Ronda.

NOTICIAS DE MARINA.

El viernes salió de Cartagena para Alicante el vapor remolcador del arsenal, entrando en Santander la goleta de guerra inglesa *Fly*.

—Ha entrado en Cádiz, procedente de Tánger, la fragata *Navas de Tolosa*.

—De un dia á otro saldrá de Cádiz, para Fernando Póo, la corbeta *Trinidad*.

—Ha sido nombrado comandante del vapor *San Antonio* el teniente de navío de primera clase D. Ramon Fossé.

—El buque que dijimos en el número del sábado se habia incendiado en el puerto de Málaga, fué la balandra mercante *Alerta*, de la matrícula de Palma. Iniciado el fuego se presentaron con la mayor prontitud el comandante de Marina y empleados de la comandancia, un teniente carabineros con 12 ó 14 carabineros de mar, el comandante del vapor de guerra *Alerta* con algunos individuos de la tripulacion y su correspondiente bombin; un bote del vapor francés tambien de guerra *Renard*, y otros botes de buques mercantes, y todos trabajaron de consuno hasta dejar estinguido por completo el fuego.

Pasados los momentos de peligro se procedió á las oportunas averiguaciones, sin que los tres ó cuatro individuos que habia á bordo pudieran dar razon de las causas del siniestro.

Los daños han sido por fortuna insignificantes.

—El 8 del actual salió de Savarmah para Barcelona la barca española *Prosperidad*, y el 6 lo habia verificado de Nueva Orleans para la Habana el vapor español *España*.

—El capitan general del departamento marítimo de Cartagena ha participado que habiendo pedido con insistencia el gobernador militar de Alicante la reconcentracion de escampavías en dicho puerto, ha accedido á la peticion, previniendo al comandante de marina de Alicante que vuelvan á sus cruceros tan luego como cese la causa que motiva su concentracion.

—El vicealmirante Pery, que se hallaba enfermo en San Fernando, continúa muy mejorado.

—El movimiento de buques mercantes en los puertos de la Península, durante los dos últimos dias, ha sido el siguiente:

Alicante.—Han entrado el vapor inglés *Resca*, procedente de Gibraltar, y el laud español *Pacotillero*, de Garrucha.

Han salido el vapor inglés *Resca*, para Mazarron, el *Upton*, para Lisboa y el laud español *Matilde* para Málaga.

Barcelona.—Han entrado dos buques extranjeros, uno de ellos procedente de Tarragona; cinco buques españoles, de Cartagena, y otro con la correspondencia.

Ha salido el laud español *Pepito* con destino á Tarragona.

Bilbao.—Han entrado los vapores *Pelayo*, *Algorta*, *Matilde*, *María* y el *San Nicolás*, procedentes todos de Santander, y el *Herminia*, de Bayona.

Han salido los vapores *San Nicolás*, *Norte*, *Vizcaino*, *Algorta*, *Herminia*, *Albertito*, *Ibarra*, *Segovia* y *Guriezo*, todos para Santander, tres ingleses para Cardiff, uno francés para Duport.

Cartagena.—Han entrado el vapor español *Don Juan*, procedente de Alicante, el inglés *Abegury*, de Barcelona, y el bergantin-goleta inglés *Flits*, de Suausca.

Han salido el vapor español *Don Juan*, para Almería, y la goleta italiana *Acigiolina*, para Cette.

Cádiz.—Han entrado la goleta *Spuzkling Wave*, el vapor *Buenaventura*, procedente de Sevilla, y el *Betis*, de Málaga.

Han salido los vapores españoles *Numancia* y *Betis*, el primero para Algeciras, y el segundo para Sevilla, y el *Comillas*.

Carril.—Ha entrado el vapor *Mala Real inglesa*.

Coruña.—Idem el mercante inglés *Tiber*, procedente de Southampton, que ha zarpado para Buenos-Aires.

Gijon.—Han entrado dos balandras inglesas y el vapor español *Angulo*, procedentes de Rivadeo.

Ha salido para la Coruña el *Guadalupe*.

Ibiza.—Ha entrado el vapor *Jaime I*, procedente de Alicante.

Ha salido el mismo vapor para Palma.

Ha salido el vapor-correo *Menorca* para Alcudia y Barcelona.

Málaga.—Han entrado un vapor español, otro inglés y una barca, dos pailebots y un bergantin norte americanos.

Han salido un vapor inglés, una goleta danesa para Faro y otra para San Petersburgo.

Mahon.—Ha entrado el vapor correo *Menorca* procedente de Alcudia y Barcelona.

Palma (La).—Han entrado el vapor nuevo *Barcelonés*, el *Jaime I*, procedentes de Ibiza y Alicante, el *Mahonés*, de Mahon, y 11 buques mercantes españoles.

Han salido el vapor *Jaime II*, para Valencia; el *Nuevo Barcelonés*, para Barcelona; la goleta inglesa *Chabuley* para Pomeron, y cuatro buques mercantes españoles.

Santander.—Entrados: los vapores españoles *Miguel Sainz*, *Guriezo*, *Hispalis*, *Ibarra*, núm 1, *Vizcaino*, *Montañés*, *Algorta* y *Portugalete*, el inglés *Nestor*, y otros de vela.

Salidos: el vapor *Princesa*, *Aveyron* y varios buques de vela.

Valencia.—Entrados: cinco vapores, dos balandras y cinco laudes españoles.

Salidos: cinco vapores, un bergantin-goleta, un pailebot y 13 laudes españoles; además una goleta francesa.

Vigo.—Entrados: los vapores españoles *Ebro*, *Segundo Barreras* y *Aviles*, además el *Cervantes*, procedente de Jávea, y el *Pizarro*, de Lisboa.

Salidos: *Ebro* y *Aviles* para el Carril; *Segundo Barreras*, para la Coruña, y *Cervantes* con rumbo á Lóndres.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

CONSTANTINOPLA 25.—El Gobierno turco ha resuelto que las dos fragatas de guerra que van á las aguas de España, se pongan á las órdenes del embajador de Turquía en París.

BERLIN 26.—En Octubre próximo se verificará la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria, á la cual se atribuye mucha importancia.

PARIS 26.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 63,10; el 4 1/2, á 90,50; el 5 por 100, á 99,70; el interior español, á 13; el exterior, á 18 1/4; consolidados ingleses, á 92 9/16.

Bolsin: El interior español, á 12 7/8; el exterior español, á 18 5/16.

PARIS 26.—El ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid, Mr. Layard, se embarcará el martes en Bayona para dirigirse á Santander, de donde irá directamente á Madrid. E jueves ó viernes llegará á la capital de España.

BERLIN 26.—Carece por completo de fundamento el rumor de que han mediado comunicaciones entre las córtes de Berlin y San Petersburgo acerca de la pretendida carta del czar de Rusia á D. Cárlos.

PERPIÑAN 26.—Los carlistas se reconcentran en las inmediaciones de Vich, y se cree que tienen la intencion de atacar de nuevo á Puigcerdá. Las autoridades españolas están prevenidas.

PARIS 27.—El Sr. Gambetta ha publicado una carta, en la cual dice que Francia debe declarar en las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales), que celebrarán el 10 de Octubre, su voluntad de establecer la República.

Los consejeros elegidos, añade, tendrán la mision de educar las nuevas capas sociales y preparar las nuevas elecciones generales.

LÓNDRES 26 (por el cable.)—Consolidados ingleses, 92 9/16. Exterior español, 18 3/16.

LÓNDRES 26.—Las fábricas de hilados de algodon se proponen reducir la produccion en una tercera parte.

Fabra.

Las Provincias en la última hora de su número de ayer publica las siguientes noticias:

«El general Pavía salió anteayer por la mañana de Nules, pasando por Vall de Uxó y despues por los pueblos de la Baronía (Alginua y Alfara) y por la noche llegó á Segorbe, en union con la brigada La Guardia, formando estas tropas una brillante division de ocho batallones con diez piezas Plasencia.

D. Alfonso y doña Blanca habian salido el dia anterior, despues de una gran alarma que sembró el pánico en sus fuerzas. Iban hácia Jérica y Viver.

En este último pueblo estaba la faccion anteayer, segun han dicho los carreteros de Aragon. Ayer no llegaron á Valencia los coches de Teruel.

—De la faccion Cucala no tenemos noticias completas. Se confirma que despues de estar en Villena, ha recorrido los pueblos de Sax, Elda, Novelda, Petrel y Monóvar, cometiendo grandes tropelías.

Anteayer estuvo en Montealegre (provincia de Alicante) y salió para Montar, una faccion de 300 infantes y unos 100 caballos. No se sabe á punto fijo si la forman fuerzas de Cucala.»

Con el fin de resarcir en lo posible los perjuicios causados por la faccion Cucala, ha marchado á Játiva con delegacion especial el secretario del gobierno civil de Valencia.

La Política ha hablado, primero, y varios periódicos se han ocupado despues, del relevo de uno de los generales que manda uno de los ejércitos.

Nosotros hemos oido tambien hablar del nombramiento del general Jovellar para uno de estos importantes mandos.

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«Entre una y dos de la noche de anteayer, una de las rondas que recorrian las afueras de nuestra ciudad, se halló sorprendida al ver sobre el puente Nuevo nada ménos que un carlista de caballería vestido, con armas y montado. Acto continuo se le intimó la rendicion, y él arrojó la tercerola al rio, entregándose prisionero. Se ignora qué origen puede tener la audacia de este sugeto. Se supone que pertenecia á la pequeña faccion que entró aquella misma noche en Moncada.»

Se ha inaugurado en Valencia la anunciada Exposicion de productos agrícolas.

El comandante de Marina de Alicante participa que segun las últimas noticias la faccion se dirigia á Aspe y Crevillente. De Villena y Concentaina salian fuerzas en su persecucion.

Los grupos de la faccion que manda Cucala pasaron el Júcar, y han caido sobre ellos fuerzas considerables.

Ha llegado el brigadier Despujols, que se cree vuelva á mandar fuerzas que operen en el bajo Aragon.

La línea férrea de Alicante está ya recompuesta.

Una seccion de cazadores de guarnicion en Vitoria ha desalojado á los aduaneros de la Puebla, logrando hacerles huir al interior de la montaña.

En Calera, provincia de Gerona, entró el sábado una partida carlista, encontrándose con una de tropas y Guardia civil que, aunque inferior en número, hizo huir á los facciosos despues de un corto tiroteo, causándoles un muerto y dos heridos, y haciéndoles cinco prisioneros.

Han llegado á Ubeda varias fuerzas, entre ellas un batallon de la reserva procedente de Málaga, á fin de batir á las facciones que han penetrado en la provincia de Jaen.

El cabecilla Lozano, para eludir la persecucion que se le hace, ha dividido su fuerza en pequeñas fracciones, penetrando él con una parte en la provincia de Almería.

Los alcaldes de los pueblos de Aragon y del Maestrazgo se quejan de los jefes de las columnas; se cuidan poco de los lugares que, separados de la carretera, son un albergue de los carlistas.

La tesorería central ha satisfecho hoy tres millones para gastos de guerra.

El general Reyes ha llegado á Logroño con sus ayudantes.

Por noticia de Teruel se sabe que la faccion al mando de D. Alfonso se dirige hacia Cantavieja, activamente perseguida por el general en jefe del ejército del Centro.

El Consejo de ministros, conforme á lo que ya habíamos anunciado, se ha reunido esta tarde á las cinco, y creemos que se prolongará por lo ménos hasta las siete. Es posible que en él se trate de altos nombramientos militares y de las direcciones vacantes de Hacienda. El estado de la guerra en el Centro, y otras provincias contiguas, es natural que ocupe tambien la atencion de los ministros.

Tenemos noticias de las correrías de Cucala (padre é hijo), Lozano y Villalain, por las provincias de Múrcia, Almería, Granada, Cuenca y Guadalajara, incluso de los hechos más recientes; pero no las publicamos por obediencia á lo mandado, y además por razones de patriotismo.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpétua al 3 por 100, 11,57 1/2; idem á fin del corriente, 00,00; id. id. exterior; 00,00; billetes hipotecarios, 99,90; bonos del Tesoro, 43,75; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 20,70; idem nuevas, 20,10; id. de 00.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 134,00.

Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha, 48,55; sobre París, á ocho dias vista, 5,06.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO.—A las 8 1/2.—Funcion 11 de abono.—Turno 2.º impar—Amor; honor y poder.—La campanilla de los apuros.

SALON ESLAVA.—A las 8.—Primer acto del corazon de un perdido.—Baile. A las 9.—Segundo acto del mismo.—A las 10.—Campanilla de los apuros.—Baile.—A las 11.—Paco y Manuela.—Baile.

TEATRO ROMEA.—A las 8.—Esos son otros Lopez.—A las 9.—Tocar el violon.—A las 10.—Como marido y como amante.—A las 11.—La cabra tira al monte.

MARTIN.—A las 8.—Más vale maña que fuerza.—Baile.—A las 9.—Argentina.—Baile.—A las 10.—Con V. y con S.—Baile.—A las 11.—El secreto en el espejo.—Baile.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 25,8 y la mínima de 14,3.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Avila y Zaragoza.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 310.957 rs. y se devolvieron 185.823.

En una casa de beneficencia de Oldham (Inglaterra), ha muerto un acogido de hambre fatalmente irremediable. Estaba trabajando en los talleres, cuando para apagar su sed bebió agua de la caldera, que él creyó pura y estaba llena de ceniza y carbon. Bien pronto se estrechó su exófago hasta el punto de no poder tragar absolutamente nada, y los médicos se convencieron de que la entrada del estómago estaba interceptada: se le alimentó por medio de una sonda, pero todos los alimentos eran rechazados.

Entonces se acometió la operacion de la gastrotomía, que consiste en practicar una aber-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tura en el centro del pecho para hacer penetrar por ella hasta la bolsa estomacal los alimentos, y hecha con éxito la operacion se llegó á introducirle leche; pero el enfermo llevaba ya quince dias sin comer, y se extinguió al siguiente de la operacion. Al practicar la autopsia se encontró la membrana interior del estómago tapizada de carbon y cenizas asemejándose á la pared interna de una caldera y no pudiendo hacer secreciones le era completamente imposible la digestion: la leche introducida la víspera estaba intacta. Los médicos declararon que la medicina era impotente para restablecer este órgano esencial á la vida.

La Escuela nacional de música, despues de examinar detenidamente unos «Estudios especiales» del distinguido pianista Sr. Zabalza, ha dado un dictámen honrosísimo para el interesado, declarando su notable trabajo *obra de testo*. Parece que una casa editorial de Barcelona ha hecho ya ventajosas proposiciones al conocido profesor para encargarse de la edicion de su nueva obra.

Mañana 29 se celebrará la romería en el santuario del Santísimo Cristo de Rivas, patronato del Excmo. señor duque de Rivas. Habrá funcion religiosa con misa mayor y sermon que predicará el Sr. D. Jaime Cardona.

El reputado establecimiento de confitería y ultramarinos del Sr. Prast, situado en la calle del Arenal, núm. 8, ha adquirido un cómodo y elegante carruaje para conducir los géneros al domicilio de los consumidores.

«El constante favor que debo al público, dice el Sr. Prast, me impone el deber de mostrarme digno de él, introduciendo en el servicio las mejoras que redunden en utilidad de mis favorecedores; y como ninguna sea, á mi entender, más aceptable que la de dilatarles el ménos tiempo posible el uso de los artículos con cuya adquisicion me honran, y para la realizacion de tal propósito fuese obstáculo no insuperable, más sí de consideracion, la enorme distancia que merced al creciente desarrollo y aumento de poblacion de esta capital, separa á unos barrios de otros, demorando en extremo la pronta conduccion de los artículos que expendo á las viviendas de los consumidores, he creido vencer esta dificultad adoptando para ello el medio de que queda hecha mencion.

Por ahora se establecen dos expediciones diarias, una por la mañana y otra por la tarde, para los barrios de Salamanca y Pozas, sin perjuicio de servir en el acto aquellos encargos que sean de más perentoria necesidad.»

En breve parece que darán principio las obras de desmonte en la plaza del Monte de Piedad, donde ha de plantarse un pequeño jardin con balaustrada de hierro, frente al nuevo edificio, pues ya están convenidas las condiciones de esta reforma entre el municipio y el establecimiento.

Ha fallecido en Sevilla el banderillero Sotelo, herido en una de las últimas corridas

Un atrevido mozalvete dá, sorprendiendo, un beso en la mejilla á una señorita francesa. Furiosa ésta, la presenta la cara roja de indignacion.

—Caballero, pronto, al momento, recoja usted lo que me ha dado.

Un matrimonio inglés en el que el dominio está de parte de las faldas, tiene una hija la cual es preciso bautizar.

—Toma, dice la señora al sufrido esposo al ir éste á la iglesia, entregándole un papel doblado. Ahí tienes el nombre que quiero se ponga á la niña.

Llegado que hubo al templo abre el marido el papel, y se encuentra con que *Glycerina* es el nombre que debia llevar la niña.

—Qué demonio de nombre, esclamó, pero qué remedio, consolémonos con que si el angelito saca el génio de su madre, con anteponerle *Nitro* todo está remediado.

Quejábase un hombre de tener los cabellos grises.

—Eso no es nada, le dice un filósofo que pasaba, ese es el polvo del camino de la vida.

Los individuos que solicitaron la plaza de arquitecto municipal de una de las secciones anunciada en los periódicos oficiales para proveerse por oposicion, han elevado una protesta al ayuntamiento de esta capital, en virtud de haber acordado libremente esta corporacion el nombramiento en propiedad de la citada plaza, sin cumplir con las formalidades anunciadas.

Anteanoche se representó por primera vez en el teatro del Circo la comedia de Calderon de la Barca titulada *Amor, honor y poder*, que obtuvo grandes aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades. El interés y la versificacion de esta joya de nuestra clásica literatura dramática excitó grandemente la atencion del público, que admiraba las bellezas de la obra realzadas por un feliz desempeño de los actores encargados de los papeles principales, mereciendo citarse las señoras Boldun y Genovés y los Sres. Calvo y Fernandez. Al final fueron todos llamados repetidas veces á la escena.

El 20 del presente se habrá estrenado en la Scala de Milan la ópera *I Pezzenti*, del maestro Campa.

Muy pronto se efectuará tambien la del maestro San Giorgi, titulada *Diana de Chavernay*.

Se anuncian tambien dos nuevas partituras, una del maestro Corrado de Nápoles: *I duca d' Ossuna*; la otra de Mr. Burati *Forti d'Arezzo*: Piccarda Donati.

En Turin se representará en todo el mes que viene *Il Conte Verde*, del maestro Libani.

Espantado un sugeto de su precoz obesidad tomó por remedio para adelgazarse el montar á caballo.

Al cabo de dos meses de este ejercicio se pesó, y vió con extrañeza y disgusto que habia engordado dos kilos más, mientras que su caballo habia desmejorado en 30 libras.

Este descubrimiento fué para él un rayo de luz, y decidió desde entonces llevar él á su caballo.

En una boda verificada uno de estos últimos dias, la novia lucia un vestido de seda que ofrecia la particularidad de haber sido tejido por dicha señorita y su madre, en su propia casa, despues de haberse dedicado á la cria de los gusanos que produjeron dicho material.

El ejemplo es digno de imitacion; pero las jóvenes del dia prefieren comprar hechos sus vestidos, y no suelen consagrarse á tan laudables como poco comunes trabajos.

Ocho profesores de medicina de esta capital se han alzado ante la diputacion provincial del acuerdo del ayuntamiento, imponiendo una contribucion sobre carruajes de lujo, fundándose en que los poseen como instrumentos necesarios para el ejercicio de su profesion.

En la segunda decena de Agosto registraron los juzgados municipales de Madrid 328 nacidos, 17 de estos sin vida y 403 defunciones. Los nacidos fueron 174 varones y 154 hembras, 236 legítimos y 92 no legítimos. Las defunciones fueron 219 de varones y 184 de hembras; 314 de solteros, 60 de casados y 29 de viudos; 376 de enfermedades comunes, 21 de epidémicas ó contagiosas, 3 de repente, una de muerte violenta y 2 de vejez.

El comandante graduado capitan de la reserva de Plasencia D. Pedro Rodriguez Arango ha sido víctima de una estafa.

El dia 13 remitió á un amigo suyo de esta capital carta, conteniendo una letra de 5,772 reales girada contra un casa conocida. La carta no llegó á su destino, y el sugeto á quien habia sido remitida no tuvo conocimiento de ello hasta que el dia 21 le escribió de nuevo el capitan Arango. Hechas las indagaciones consiguientes por el amigo de dicho señor capitan, ha resultado que la letra habia sido pagada á un individuo que, apropiándose el nombre del sugeto á quien fué dirigida, y falsificando la firma de un comerciante de la plazuela de la Leña, como conocimiento, se presentó á cobrarla.

A las cuatro en punto, bajo la presidencia de D. Fernando Colon, se verificó ayer tarde la décima novena corrida de toros.

El ganado fué muy bueno.

El primer toro hizo dar, al salir á la plaza, una terrible caida al *Francés*, que no pudo continuar trabajando, por haber sufrido dos contusiones, una en la cabeza y otra en el hombro derecho.

Lagartijo y *Frascuelo*, bien; *Valdemoro* como pudo.

La entrada muy buena.

En la tercera decena de Agosto registraron los juzgados municipales de Madrid 395 nacidos, 28 de estos sin vida, y 354 defunciones. Los nacidos fueron 261 legítimos y 134 no legítimos, 198 varones y 197 hembras. Las defunciones fueron 259 solteros, 60 de casados y 35 de viudos; 186 de varones y 168 de hembras; 328 de enfermedades comunes, 18 de epidémicas ó contagiosas, 5 de repente, 3 de muerte violenta y ninguno de vejez.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. La Dedicacion de San Miguel Arcangel.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará al Arcangel San Miguel con misa mayor y sermon que predicará D. José Anonio Herraiz, y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesion de reserva, y despues se practicarán los ejercicios de la novena de Santa Filomena, siendo orador D. José García Romero.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

DOCTOR MORALES.

Especialista en las enfermedades genito-urinarias de ambos sexos, y en las enfermedades *propias* de la señora y *del niño*. CONSULTA DE ONCE Á SIETE DE LA NOCHE, y por escrito remitiendo 50 sellos de 10 céntimos de peseta.

ESPOZ Y MINA, SEGUNDO, 18.

LA HONRADEZ,

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ,

DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposicion Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. De 7 años á 14 rs. botella.
» 8 » á 16 » »
» 10 » á 20 » »
» 13 » á 24 » »

Se sirven á domicilio y se remiten á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES.

Reseña histórica de las verificadas durante los tres periodos del régimen constitucional (1810 á 1814; 1820 á 1823; 1834 á 1873)

POR

DON ANDRES BORREGO.

Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31.

PILDORAS HOLLOWAY

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Lóndres.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE LOS

SEÑORES PEDRO NARICE Y COMPAÑIA,

calle de San Mateo, números 12 y 14, MADRID.

Esta Compañía, legalmente y en debida forma constituida, se encarga de entablar, proseguir y terminar toda clase de asuntos judiciales, gubernativos ó contencioso administrativos, en los tribunales, ministerios, oficinas del Estado y particulares, así como tambien de la compra y venta de valores y efectos públicos, y de fincas, por cuenta de sus comitentes; de los expedientes sobre concesion de pensiones y del cobro de éstas; de los de *matrimonio y de quintas*; de los negocios en que estén interesadas las sociedades, empresas, ayuntamientos y diputaciones provinciales; de representar á los interesados en las subastas, juntas y concursos de acreedores; de facilitar y remitir inmediatamente á su destino las partidas de nacimiento, matrimonio y defuncion y cuantos documentos se le exijan, legalizados en forma, bien procedan de la Península, del extranjero ó Ultramar; del despacho y devolucion de exhortos en asuntos civiles y criminales; del cobro de letras, pagarés y toda clase de créditos; de evacuar consultas con la oportuna direccion de letrado, en negocios judiciales y administrativos, y en general de los encargos y comisiones que se la encomienden, contando para todo ello con personal necesario, y con *corresponsales* en todos los *partidos judiciales y capitales de provincia, de España y Ultramar, y en las principales de las naciones extranjeras.*

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indespensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El *Aceite de belloitas con sávia de coco*, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el dia. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con mi busto. Pedidos al inventor, L. Brea y Moreno.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año. 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de *La Revista de España*, calle de San Agustin, núm. 6, 2.°

Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es tambien de actualidad interesa tanto al *Gobierno español* como á *los de las repúblicas* hoy constituidas es aquellos países por sus derechos respectivos, no ménos que á los *particulares* cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Está publicado el tomo 15

Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe tambien por tomos.—La administracion en la calle de San Agustin, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

EL CODIGO PENAL DE 1870,

concordado y comentado por

D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Cármen; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscriciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1—12.)

Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

EL AIRE, EL AGUA Y LAS PLANTAS

POR

D. Lino Peñuelas y Tornesa.

Obra premiada con la medalla de Progreso en la Exposicion Universal de Viena.

Se vende al precio de 4 pesetas en las librerías de Murillo, Durán, Bailli-Baylliere y otras.

LOS DOS MUNDOS,

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, á 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporacion, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidon inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten á provincias.

SOCIEDAD GIO. BATTA LAVARELLO Y COMPAÑIA.

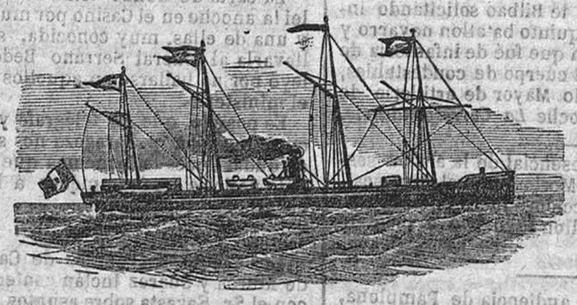

SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Octubre saldrá para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano

EUROPA.

CAPITAN, D. E. FERRO

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

	Montevideo ó Buenos-Aires.			Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.		
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde Cádiz, Jeréz, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería.....Pfs.	170	130	60	360	250	146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marin ó Corcubion.....Pfs.	170	130	58	360	250	146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jeréz, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, don Francisco Zerrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jáime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona D Manuel de Arriaga. Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marin, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

PARA MANILA.

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

AURERRA.....	3 500 toneladas	1.500 caballos,	capitan	N. Larrinaga.
LEON.....	3 500 »	1.500 »	»	P. J. Olano.
IRURAC-BAT.....	3.000 »	1.000 »	»	M. Bollegui.
BUENAVENTURA..	3.000 »	1.000 »	»	A. Echevarria.
EMILIANO.....	3.000 »	1.000 »	»	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

IRURAC-BAT.

Saldrá el 15 de Octubre de Cádiz y el 20 de Barcelona.

Para más informes acúdase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30—D.

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de la Madera Alta, núm. 34, pral.; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administracion de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar, 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

LOS VASCONGADOS,

su país, su lengua y el Príncipe L. L. Bonaparte, etc.

Véndese á 6 pesetas en esta Administracion de EL GOBIERNO y en las de *La Guirnalda* y *Episodios Nacionales*. Los pedidos se harán á D. M. de Cámara, Barco, 2, duplicado, Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012